El día **24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**, se reunieron **CARMEN PATRICIA CHARRY PRADA** en su calidad de **contratista, JOSE CARLOS PEREZ YANCY** en calidad de **supervisor(es)** y **JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA** en su calidad de **Presidente de la Corporación** con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, la liquidación del contrato dando estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, y Decreto 1510 del 2013 compilado por el decreto 1082 del 2015, teniendo en cuenta los siguientes hechos:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1.1. Número del Proceso	CD-057-2024
1.2. Id. Del proceso en el SECOP	CO1.RECEIPT.21312261
1.3. Número del Contrato	C-057-2024
1.4. Id. Del contrato en el SECOP	CO1.PCCNTR.6036909
1.5. Modalidad de Contratación	CONTRATACION DIRECTA
1.6. Tipo de Contratación	PRESTACION DE SERVICIOS
1.7. Justificación de la modalidad	SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION
1.8. Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL LOGRO DE UNA EFICIENTE LABOR ADMINISTRATIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR
1.9. Plazo	SEIS (06) MESES
1.10. Fecha de Suscripción	01/MARZO/2024
1.11. Fecha de Inicio	11/MARZO/2024
1.12. Fecha de Terminación	10/SEPTIEMBRE/2024

2. CONTRATISTA	
2.1. Nombre:	**CARMEN PATRICIA CHARRY PRADA**
2.2. Identificación	1.067.716.473 Expedida En Agustín Codazzi - Cesar.
2.3. Representante Legal	NA
2.4. Identificación del Representante Legal	NA

3. INFORMACIÓN FINANCIERA	
3.1. Valor del Contrato	**DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000.oo) M/CTE**
3.2. Forma de Pago	**SEIS (06) pagos de mensualidades vencidas por el monto de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000. 000.oo) M/CTE cada una.**

3.3. Certificado de disponibilidad presupuestal

Tipo	código	Fecha	Rubro	Saldo a Comprometer
CDP	012	28/02/2024	2.1.2.02.02.008, SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	$450.000.000

3.4. Registro Presupuestal

Tipo	código	Fecha	Rubro	Valor
RP	078	11/03/2024	2.1.2.02.02.008, SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	$ 12.000.000

4. GARANTIAS

INICIAL	Aseguradora	NO. De Póliza	Amparo	Valor Asegurado	Vigencia
	SEGUROS DEL ESTADO SA 860009578-6	47-46-101017606	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$1.200.000.oo	01/03/2024 AL 31/12/2024
	Aprobación de las Garantías		CO1.WRT.13848998 DE 01/MARZO/2024		

5. IMPUESTOS

Estampilla	Valor Base	Tarifa	Valor	# Liquidación
PRO UNIVERSIDAD	$ 12.000.000	0,5%	$ 60.000	32024006431
PRO DEPARTAMENTAL	$ 12.000.000	1%	$ 120.000	32024006430
PRO CULTURA	$ 12.000.000	1%	$ 120.000	32024006430
PRO FRONTERIZO	$ 12.000.000	1.5%	$ 180.000	32024006430

6. SUPERVISION

Nombre del funcionario	**JOSE CARLOS PEREZ YANCY**
Identificación del funcionario	**CC 85.472.677 De Santa Marta**
Cargo	**Secretario General**
Dependencia	**Secretaría General de la Asamblea Departamental del Cesar.**

7. Programación de Pagos

No	Tipo	Valor	Valor Cancelado	Valor por Pagar
1	Inicial	$ 2.000.000.oo	$ 2.000.000.oo	$0
2	Parcial	$ 2.000.000.oo	$ 2.000.000.oo	$0
3	Parcial	$ 2.000.000.oo	$ 2.000.000.oo	$0
4	Parcial	$ 2.000.000.oo	$ 2.000.000.oo	$0
5	Parcial	$ 2.000.000.oo	$ 2.000.000.oo	
6	Final	$ 2.000.000.oo	$ 2.000.000.oo	$0
Total		$ 12.000.000.oo	$ 12.000.000.oo	$0

El valor ejecutado del contrato fue por **DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000.oo) M/CTE**

8. Saldos a Favor

8.1. Saldo a Favor del Contratista

Con base al informe financiero consignado en el **numeral siete (7),** denominado programación de pagos. las partes se declararan a paz y salvo de las obligaciones contraídas por la corporación.

8.2. Saldo a Favor de la Asamblea Departamental del Cesar

A la fecha de liquidación del presente contrato no existe saldo a favor del Asamblea Departamental del Cesar, toda vez que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del presente contrato, existiendo para el Corporación la obligación de girar los recursos comprendidos a través del mismo, como en efecto se realizó.

9. Relación de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral

Numero de Planilla	Valor Aporte	Mes del Aporte
4538535439	$377.300	MARZO
4545810984	$377.300	ABRIL
4555556301	$377.300	MAYO
4555698937	$377.300	JUNIO
4558418412	$377.300	JULIO
4567912934	$377.300	AGOSTO
4567913353	$377.300	SEPTIEMBRE

10. Sanciones
Durante la ejecución del contrato no se interpusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes.

Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, en relación con la celebración, y liquidación del CONTRATO.

Se deja constancia que el acta de liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto, se firma por los que en ella intervienen, en Valledupar - Cesar a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año 2024.

CARMEN PATRICIA CHARRY PRADA
Contratista

JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Supervisor

JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente

Proyectó: LUIS ANGEL SAURITH OVALLE.
Profesional Contratista.